



cámara de comercio

3.000 PYMES PODRÁN BENEFICIARSE

60 millones de euros para iniciar a las empresas a la exportación

El Instituto de Comercio Exterior (ICEX), las Cámaras de Comercio y las Comunidades Autónomas dedicarán 60 millones de euros al "Plan de Iniciación a la Promoción Exterior" (PIPE), los próximos cuatro años. Los buenos resultados cosechados por



esta iniciativa en los diez últimos años, corroborados por todas las instituciones implicadas, han animado a sus responsables a "blindar" su financiación en el periodo 2010-2014, para que a ninguna pyme que quiera salir al exterior le falte el apoyo necesario para lograrlo. Desde la creación del Plan PIPE, en 1998, hasta finales del ejercicio pasado (últimos datos disponibles), más de 6.900 pequeñas y medianas empresas de todas las comunidades españolas se han convertido en exportadoras. Además,

la mayor parte de ellas (un 76%) han logrado exportar de manera regular, es decir, durante al menos cuatro años consecutivos, según el análisis realizado por Icxex y Cámaras.

El número de pymes que cada año se apunta al Plan PIPE ha crecido ininterrumpidamente en la última década y se ha mantenido en torno a los 750 nuevos exportadores anuales en los dos últimos ejercicios, a pesar de la crisis. Eso demuestra que el sector exterior es una de las vías más atractivas para las pymes para compensar la caída de la demanda interna que ha sufrido España, soportar la crisis e iniciar el camino de la recuperación. El objetivo que todas las organizaciones se han marcado con este nuevo impulso al Plan PIPE es lograr que 3.000 nuevas pymes puedan consolidarse como exportadores en los próximos cuatro años. Según los datos del estudio, las empresas que han pasado por el programa han elevado en más de un 50% su producción, en un 48% sus ingresos totales y en torno a un 50% el número de empleados. Estos datos demuestran que la salida al exterior es una de las vías más idóneas para combatir la crisis y contribuir al mantenimiento del empleo. En la foto, visita del embajador de Panamá a la Cámara toledana.

EN TOLEDO

Talleres de Arbitraje y Mediación

En Talavera de la Reina (salón de actos del vivero de empresas) ha comenzado esta semana el primero de los cinco talleres sobre Arbitraje y Mediación que la Cámara de Comercio e Industria de Toledo impartirá en sus Antenas y Delegaciones provinciales.

Los talleres están dirigidos a empresas, profesionales del derecho y medios de comunicación social y serán impartidos por el secretario de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Toledo, **Javier Messía de la Cerda**.

Su objetivo es informar y fomentar el conocimiento de los procedimientos que administra la Corte de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo. También se informará sobre la posibilidad de resolver la morosidad mercantil a través del arbitraje mercantil.

Los próximos talleres tendrán lugar en la antena de Sonseca-La Sisa el próximo día 18 de mayo, en la antena de Illescas-La Sagra Alta el 19 del mismo mes, en la antena de Torrijos-Medio Tajo el día 25 y el 27 de mayo en la antena de Madridejos-La Mancha.

Talavera de la Reina

Plaza Arzobispo D. Pedro Tenorio, 4
Tfno: 925 82 25 61
Fax: 925 82 25 90

Centro de Formación en Toledo

C/ Reyes Católicos s/n
Tfno: 925 28 54 28

Villacañas

C/ Tírez, 16
Tfno: 925 20 06 00

Cámara Toledo

Plaza de San Vicente, 3
Tfno: 925 28 01 11

www.camaratoledo.com

Antenas Camerales

Illescas. Tfno: 925 51 21 16

Madridejos. Tfno: 925 46 16 51

Torrijos. Tfno: 925 77 04 19

Sonseca. Tfno: 925 38 17 06